



ACUERDO No. 39-CNR/2012. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número tres: “Nombramiento de Director de Registro de Comercio;** de la sesión extraordinaria número dos, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil doce; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo; y en uso de sus atribuciones legales, con base en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Registro de Comercio,

ACUERDA: nombrar al doctor Francisco Rafael Guerrero Aguilar en el cargo de Director de Registro de Comercio, a partir del día uno de abril del presente año. San Salvador, veintiséis de marzo de dos mil doce.-
COMUNIQUESE.

Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*JEA*rmcmz